

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
CALKINÍ, EN EL ESTADO DE CAMPECHE

Con base en el reglamento de ingreso, permanencia y promoción del
personal académico

CONVOCA

A los Profesores interesados, con grado académico de doctorado,
con 2 años con nombramiento de profesor de tiempo completo en
propiedad y categoría dictaminada con experiencia académica, y
que cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente
convocatoria

A participar en el

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A

para continuar como Personal Académico Ordinario del Instituto,
para el PRIMER periodo semestral del Ciclo Escolar 2015-2016N,
como PROFESOR DE CARRERA, de carácter temporal sujeto a
definitividad, con nombramiento de PROFESOR TITULAR “ A” de
TIEMPO COMPLETO, para el FORTALECIMIENTO DE LA
INVESTIGACION E IMPULSO A LA INNOVACIÓN, así como
colaborar con nuestro instituto en actividades de DOCENCIA,
TUTORIAS, GESTIÓN ACADÉMICA E

INVESTIGACIÓN., bajo el modelo educativo del ITESCAM, cubriendo una plaza de 40 horas semanales (8 horas diarias de lunes a viernes equilibrado en turnos matutino y vespertino en jornada continua), de acuerdo a lo que para efectos le sea requerido.

La presente convocatoria incluye lo siguiente:

PERFIL REQUERIDO	PLAZAS CONVOCADAS	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
<p>Áreas de Informática</p> <p>ó</p> <p>Áreas de Ciencias Computacionales</p> <p>ó</p> <p>Áreas de Mecatrónica Automatización, Control, Simulación, PLC, Neumática o Electroneumática.</p>	<p>1</p>	<p>Profesor Titular “A” de Tiempo Completo</p>
<p>Áreas de industriales y/o Sistemas de Manufactura, Diseño asistido por Computadora.</p> <p>ó</p>	<p>1</p>	<p>Profesor Titular “A” de Tiempo Completo</p>

<p>en Áreas Económico – Administrativas</p> <p>ó</p> <p>Áreas de la Industria Alimentaria o Bioquímica.</p>		
---	--	--

REQUISITOS:

I.- Grado académico de Doctorado* en el área convocada, acreditado con el título y la cédula correspondiente, así como, contar con la Licenciatura y maestría requerida con el perfil mínimo.

II.- Contar en su caso, con Especializaciones o Certificaciones Profesionales oficiales de instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional, con las que acredite el dominio de las áreas de competencia particulares y la afinidad con el área convocada, para contribuir al perfil de egreso del programa educativo correspondiente.

III.- Contar con experiencia académica y/o Profesional.

IV. Contar con la constancia expedida por la Subdirección Administrativa y del Departamento de Recursos Humanos de que su expediente cuenta con los siguientes documentos:

- Copia del título de licenciatura y de la cédula profesional.
- Copia del título de maestría y de la cédula profesional.
- Copia del título de doctorado y de la cédula profesional.*

- Copia de los documentos donde se acredite la especialización y/o certificación profesional emitida por la institución reconocida para tal efecto.

***NOTAS:**

- El docente podrá entregar comprobante de trámite de cédula, profesional ante el Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional de la Secretaría de Educación Pública. No mayor a un año.
- El docente podrá entregar copia de acta de examen profesional siempre y cuando no exceda a un año de haber sustentado el examen de grado.

V.- Documentación de producción Académica a partir de enero de 2013.

- Copia de libros, capítulos de libro, artículos arbitrados, artículos indizados, patentes y demás productos válidos en los lineamientos de perfil PRODEP y CONACYT así como todo lo relativo al Artículo 92 del Reglamento para el ingreso, promoción y permanencia del Personal Docente.*

**NOTA: TODA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN FORMATO DIGITAL, E IMPRESO VALIDADO POR LA DIRECCION ACADÉMICA Y COORDINACION DE POSGRADO DENTRO DE LA PLATAFORMA DE CV DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA DEL ITESCAM*

EL DOCENTE DEBERA PRESENTAR SU SOLICITUD DE VALIDACION DEL CV CON FECHA LIMITE EL DIA 16 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 13:00 HRS.

VI. Aprobar examen de inglés con una calificación mínima de 6.5

VII. Cubrir la cuota de \$200.00 por concepto de derecho de participación en el concurso de oposición, al momento de entregar el sobre con la documentación.

Los documentos solicitados, así como la Solicitud de Inscripción a la presente convocatoria, deberán entregarse el **martes 24 de Noviembre de 2015 de 9:00 a 17:00** horas, en sobre cerrado, al jurado Calificador en Av. Ah-Canul s/n por carretera Federal, Calkiní Campeche.

El concurso de oposición se llevará a cabo el día miércoles 25 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas, en el plantel del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ., por parte del Jurado Dictaminador.

VIII.- copia de Oficios de Evaluación del desempeño docente del ciclo escolar anterior 2014-2015N y 2014-2015P del departamento de la Dirección de Planeación (Syllabus y Reactivos) y de la Dirección Académica (Evaluación y seguimiento del cumplimiento de modelo académico)

IX.- Entrevista para presentar plan de trabajo y desarrollo profesional, que se agendará al momento de entregar su documentación.

EVALUACIÓN.

El diseño, aplicación y evaluación de la presente convocatoria, se llevará a cabo tomando como referencia el REGLAMENTO PARA EL INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ.

y consta de:

A.- Un examen de conocimientos generales.

B.- Un examen de dominio del idioma inglés.

C.- Presentación del Plan de Trabajo: Presentación de un plan de trabajo para el desarrollo de actividades de docencia, tutorías, gestión académica e investigación dentro de un programa educativo vigente del Instituto.

TABLA. VALORES PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS ASPIRANTES A PROFESOR TITULAR, EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN.

Concepto (Procedimiento de Evaluación) Indicador	Puntaje Particular	Puntaje Particular Máximo
Alternativa A. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores.		
I. Categoría en el Sistema Nacional de Investigadores.		60
-Candidato del S.N.I.	30	
- Nivel I.	40	
- Nivel II	50	
- Nivel III	60	
-Líder de Cuerpo Académico	20	
-Miembro de Cuerpo Académico	10	
II. Dominio de conocimientos generales (Examen escrito)		20
- Nivel I. (CALIFICACIÓN 6.5 A 7.5)	10	
- Nivel II. (CALIFICACIÓN 7.6 A 8.5)	15	
- Nivel III. (CALIFICACIÓN 8.6 A 10)	20	

III. Evaluación del Plan de trabajo y Desarrollo Profesional.		
Docencia	2.5	20
Tutorías.	2.5	
Gestión académica y vinculación	5	
Investigación, Proyectos de investigación y Participación en Cuerpos Académicos.	10	
Adicionalmente se considera DIPLOMADO DE COMPETENCIAS DOCENTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO 5 Puntos.		
PUNTAJE GLOBAL MÁXIMO: 100		
Alternativa B. Si no es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.		
I. Escolaridad (Análisis Documental)		
- Grado de Maestría.	10	20
- Candidato a Doctor	15	
- Grado de Doctor	20	
II. Producción académica. (Análisis Documental: Artículos publicados y patentes y certificados de invención registrados)		
- Nivel I	20	40
- Nivel II	30	

- Nivel III	40	
PERFIL DESEABLE PRODEP VIGENTE	10	
III. Dominio de conocimientos generales (Examen escrito)		
- Nivel I. (CALIFICACIÓN 6.5 A 7.5)	10	20
- Nivel II. (CALIFICACIÓN 7.6 A 8.5)	15	
- Nivel III. (CALIFICACIÓN 8.6 A 10)	20	
IV. Evaluación del Plan de trabajo y Desarrollo Profesional.		
Docencia	2.5	20
Tutorías.	2.5	
Gestión académica y vinculación	5	
Investigación, Proyectos de investigación y Participación en Cuerpos Académicos.	10	
Adicionalmente se considera		
DIPLOMADO DE COMPETENCIAS DOCENTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO 5 Puntos.		
PUNTAJE GLOBAL MÁXIMO: 100		

TABLA DE VALORACIÓN PARA LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA.

TABLA DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA									
	PRODUCTO ACADÉMICO	PUNTAJE INICIAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE UN PROGRAMA EDUCATIVO	PARTICIPACIÓN DE DOCENTES ITESCAM (MÍNIMO 3 DOCENTES DEL ITESCAM)	GRUPO DISCIPLINARIO CON COLABORACIÓN DE LOS INTEGRANTES	CUERPO ACADÉMICO CON COLABORACIÓN DE INTEGRANTES	PUNTAJE MÁXIMO POR CATEGORÍA
A	CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE CONTRIBUYE A UN PROGRAMA EDUCATIVO	3	+1	+2	NA	NA	NA	NA	8
B	CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR	3	+1	+2	NA	NA	NA	NA	8
C	INFORMES TÉCNICOS DENTRO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO	3	+1	+2	+1 O (+3 CON FINALIZACIÓN CON TESIS)	+1	+2	+4	11
D	DIPLOMADOS	5	+1	+2	NA	NA	NA	NA	5
E	CERTIFICACIONES (VIGENTES NO MAYOR A 5 AÑOS)	8	+1	+2	NA	NA	NA	NA	16
F	ARTICULOS ARBITRADO, INDEXADOS	4	+3	+4	+1 O (+3 CON FINALIZACIÓN CON TESIS)	+2	+2	+4	25
G	ARTICULOS EN JCR	5	NA	NA	+5	+3	+3	+5	30
H	LIDER DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O VINCULACIÓN	10	+2	+3	+2 O +4 (CON FINALIZACIÓN CON TESIS)	+2	+2	+3	30
I	COLABORADOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O COLABORACIÓN	3	+2	+3	+2 (CON FINALIZACIÓN CON TESIS)	+2	+2	+3	12
J	MEMORIA DE CONGRESO EN EXTENSO)	6	+1	+2	+3	+3	+2	+4	18
K	LIBRO DIGITAL QUE CONTRIBUYE A UN PROGRAMA EDUCATIVO	10	+1	+2	+5	+5	+3	+4	30
L	LIBRO IMPRESO QUE CONTRIBUYE A UN PROGRAMA EDUCATIVO	15	+3	+5	+5	+10	+5	+10	40
M	PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, DESARROLLO DE SOFTWARE REGISTRO ANTE EL IMPI	20	+3	+5	+3	+2	+5	+10	30
<i>PRODUCTOS ACADÉMICOS VIGENTES DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS QUE FORTALEZCAN EL PROGRAMA EDUCATIVO DONDE DESARROLLARA SUS ACTIVIDADES EL DOCENTE</i>									
ESCALA.									
	NIVEL I	70-80							
	NIVEL II	81-100							
	NIVEL III	101-							

Criterios de desempate por el Jurado Calificador.

- a) Experiencia Profesional del Docente.
De 1 año a 4 años 1 punto adicional
De 5 a 9 años 2 puntos adicionales
10 años en adelante 3 puntos adicionales.

- b) Experiencia Académica del Docente en educación Superior.
De 1 año a 4 años 1 punto adicional
De 5 a 9 años 2 puntos adicionales
10 años en adelante 3 puntos adicionales.

- c) Resultados de los exámenes aplicados.

El jurado calificador podrá considerar la orientación de la producción académica dentro de un programa educativo o algún otro criterio que consideren al momento de la evaluación de los expedientes cuando se presente un empate entre concursantes y será inapelable.

Los resultados serán entregados de manera individual el día **viernes 27 de noviembre de 2015 en la oficina de la Dirección Académica**

Los aspirantes seleccionados deberán participar en todos los talleres y actividades convocados para el desarrollo y alcance de los objetivos institucionales.

Informes o aclaraciones de 9:00 A 13:00 HORAS.

Dirección Académica: (996) 8134870 ext 1002 Correo Electrónico macohuo@itescam.edu.mx

ATENTAMENTE
"SABIDURÍA: FORTALEZA DE NUESTRA CULTURA"
LA DIRECCION GENERAL.
CALKINÍ, CAMPECHE, A OCTUBRE DE 2015.